

Los estudiantes están preocupados por la erosión de Libertad académica en Europa : 25 de 27

Los Estados miembros de la UE han experimentado un descenso en la
Índice de Libertad Académica

La Unión Europea de Estudiantes está profundamente preocupada por las conclusiones del [informe "Academic Freedom Monitor 2025"](#) del Parlamento Europeo, publicado recientemente .

Hallazgos del Monitor

Los resultados confirman lo que los estudiantes de toda Europa experimentan cada vez con mayor frecuencia: la libertad académica no se está desmoronando de la noche a la mañana, sino que se está erosionando progresivamente. No se trata de un fenómeno repentino, sino del resultado de una tendencia acelerada a largo plazo. Tan solo en el último año, 15 de los 27 Estados miembros de la UE registraron un descenso en el Índice de Libertad Académica. En un periodo de cinco años, esta cifra asciende a 24 de 27, y en la última década, 25 de los 27 países han experimentado un descenso, y 8 de ellos han sufrido una grave recesión.

El informe deja claro que, si bien las violaciones sistémicas siguen siendo limitadas, la creciente acumulación de presiones políticas, económicas y geopolíticas está debilitando los cimientos de la educación superior libre e independiente en toda la Unión Europea. Estos acontecimientos reflejan una tendencia global más amplia de retroceso democrático, donde los ataques contra el mundo académico sirven cada vez más como señales de alerta temprana de una erosión institucional más profunda.

La Unión Europea de Estudiantes cree firmemente que la libertad académica no es una preocupación exclusiva de las instituciones de educación superior, sino un pilar fundamental de las sociedades democráticas. Garantiza que el conocimiento se produzca de forma independiente, que el poder se someta a escrutinio y que el debate público se base en la evidencia. La academia no es simplemente una beneficiaria de la democracia, sino parte esencial de su infraestructura.

El informe destaca un patrón claro y preocupante: la libertad académica en Europa se ve amenazada desde múltiples frentes simultáneamente. Entre las principales conclusiones del informe, se han identificado los siguientes factores que actualmente ponen en peligro la libertad académica:

- Interferencia política y creciente polarización • Presión de la gobernanza y la gestión institucional • Presiones dentro de la propia comunidad académica • Antiintelectualismo y presión social
- La comercialización de la educación superior • Políticas de seguridad e injerencia extranjera

La Unión Europea de Estudiantes expresa su profunda preocupación por las conclusiones del informe y las crecientes tendencias que este pone de manifiesto. Estos acontecimientos han generado una presión constante y sistémica que erosiona progresivamente —y a menudo de forma silenciosa— la libertad académica en toda Europa, así como los derechos y libertades fundamentales de todos los actores implicados en la educación superior.

El informe destaca un patrón claro: la libertad académica en Europa se ve amenazada desde múltiples frentes simultáneamente. De la lista de amenazas identificadas en el informe, la ESU considera que las siguientes son las más alarmantes:

La injerencia política y la creciente polarización están transformando los entornos académicos de maneras que amenazan la misión fundamental de la educación superior. Estas condiciones limitan la investigación crítica, fomentan la autocensura entre estudiantes y personal docente, y socavan la autonomía institucional. Cuando la academia se ve sometida a presiones partidistas, su papel como espacio para el pensamiento y el debate independientes se ve comprometido.

El informe también destaca explícitamente la creciente comercialización de la educación superior, donde la influencia del sector privado puede moldear las agendas y prioridades de investigación. Esta tendencia corre el riesgo de fomentar una «mentalidad de cliente», en la que la educación se trata principalmente como un producto de mercado en lugar de un bien público. La ESU lleva tiempo advirtiendo sobre esta mercantilización, haciendo hincapié en que el valor de la educación y sus beneficios para la sociedad van mucho más allá de los resultados económicos inmediatos.

Por último, la injerencia extranjera se perfila como un desafío significativo, aunque incongruente, que restringe indebidamente la colaboración académica y la investigación internacional.

Esta tendencia puede adoptar muchas formas, siendo una de las más peligrosas la creación de un círculo vicioso: el reforzamiento de la polarización, que a su vez hace que las sociedades sean más susceptibles a nuevas injerencias. Estas dinámicas fracturan las comunidades, socavan la confianza en la educación y la investigación y, a largo plazo, no solo comprometen la libertad académica, sino que también debilitan los cimientos mismos de las sociedades democráticas.

La libertad académica se basa en tres pilares inseparables: la libertad de aprender, de enseñar y de investigar de forma independiente y sin interferencias. Estas dimensiones se refuerzan mutuamente y deben protegerse conjuntamente. Sin embargo, los discursos políticos y de investigación actuales siguen centrándose predominantemente en la docencia y la investigación, mientras que la libertad de aprender —incluidos los derechos de los estudiantes y el papel del activismo estudiantil— permanece poco explorada e insuficientemente reconocida. Esta brecha también se refleja en el Monitor, donde la dimensión estudiantil de la libertad académica

La libertad no se aborda en su totalidad.

ESU exige mayores garantías para la libertad académica.

Para los estudiantes, estas tendencias no son abstractas. No son receptores pasivos de la libertad académica, sino miembros activos de la comunidad académica y titulares de derechos. Para ellos, la libertad académica significa la libertad de aprender, cuestionar y participar en la investigación y la creación de conocimiento sin restricciones.

Cuando estas libertades se limitan, la educación misma se debilita. Excluir a los estudiantes de la libertad académica no solo es obsoleto, sino que socava el propósito mismo de la educación superior.

¹.

Los estudiantes también desempeñan un papel fundamental, a menudo infravalorado, como defensores de primera línea de la libertad académica. En toda Europa, los estudiantes resisten activamente la injerencia política, defienden la autonomía institucional y alzan la voz por los valores democráticos en los campus. Este papel no debe pasarse por alto. Cualquier esfuerzo serio por proteger la libertad académica debe reconocer, apoyar y empoderar a los estudiantes como actores esenciales en su defensa.

¹ Véase también la [Carta de Derechos Estudiantiles](#) de ESU. y la [Política de Valores Fundamentales y Solidaridad](#) de ESU. [Papel](#).

En este sentido, ESU subraya una laguna crucial en el discurso político actual: la falta de atención a los estudiantes en situación de riesgo. Si bien las iniciativas de apoyo a los académicos en riesgo son cada vez más reconocidas, el Informe no aborda el hecho de que los estudiantes —en particular los activistas estudiantiles— suelen ser algunos de los miembros más vulnerables de la comunidad académica. En toda Europa, los estudiantes se enfrentan a una creciente persecución no solo por su trabajo académico, sino también por su participación en la vida democrática. Las iniciativas nacionales existentes demuestran tanto la urgencia del problema como la falta de una respuesta europea coordinada.

El informe del Monitor de Libertad Académica concluye con una serie de recomendaciones políticas; sin embargo, la ESU considera que estas son insuficientes y propone un conjunto de medidas reforzadas y ampliadas, como se detalla a continuación:

1. Explorar más a fondo el alcance y la naturaleza de la libertad académica como derecho fundamental de la UE, asegurando que abarque plenamente la libertad de aprender.²
2. Reforzar los marcos jurídicos europeos existentes para promover y proteger la libertad académica, creando protecciones jurídicamente vinculantes para estudiantes, personal, investigadores e instituciones de educación superior;
3. Fomentar el conocimiento de las definiciones e interpretaciones de la libertad académica y promover aquellas que la definen de manera integral, como un valor y un derecho que pertenece a todos los involucrados en el ámbito académico, incluidos los estudiantes;
4. Desarrollar el Monitor de la Libertad Académica del Parlamento Europeo, entre otras cosas, estableciéndolo como un informe periódico que se presentará y debatirá en el pleno del Parlamento Europeo;
5. Mejor integración de la libertad académica en la educación superior de la UE (tanto en el aprendizaje como en la enseñanza), la investigación, el desarrollo y la innovación, al tiempo que se apoya la participación ciudadana³.
6. Realizar metaanálisis de datos sobre libertad académica y hacerlos públicos y accesibles al público en general, mejorando la recopilación y la transparencia de los datos en general, con especial atención a los estudiantes;
7. Mejorar la base de conocimientos y profundizar la comprensión; 8. Proteger las instituciones de educación superior de la interferencia política y polarización;

² Consulte [los comentarios de ESU sobre la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE](#).

³ Consulte [la Declaración de ESU sobre la Educación para la Ciudadanía Activa](#).

9. Abordar los riesgos derivados de la comercialización, la mercantilización y influencia del sector privado;
10. Reconocer y proteger a los estudiantes en situación de riesgo, entre otras cosas, ampliando los marcos actuales para abordar la creciente vulnerabilidad de los estudiantes en toda Europa;
11. Reconocer a los estudiantes como titulares plenos derechos de libertad académica y como partes interesadas clave en su protección;

La ESU exige que tanto la Unión Europea en su conjunto como sus Estados miembros tomen nota de estas recomendaciones políticas y actúen con decisión para reforzar la protección jurídica de la libertad académica, al tiempo que adoptan medidas concretas para recuperar lo que se ha perdido en la última década.

La educación superior europea debe seguir siendo un espacio donde la libertad de aprender, enseñar e investigar no solo esté protegida, sino que se fomente activamente. Las instituciones de educación superior son espacios donde se practica la democracia, donde se cuestionan las ideas y donde se forman las futuras generaciones.

Finalmente, ESU expresa su disponibilidad y voluntad de trabajar con las instituciones y partes interesadas europeas para garantizar que la libertad académica, en todas sus formas, dimensiones – está efectivamente protegido en toda Europa.

Av. de Tervueren 155
1150 Bruselas

tel.: +32 2 893 25 45
Fax: +32 2 893 25 45

secretariat@esu-online.org
www.esu-online.org